

T. 948 420 100 / 010 www.pamplona.es

ÁREA DE TRANSPARENCIA, INNOVACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Asesoría Jurídica

GARDENTASUN, BERRIKUNTZA ETA HIZKUNTZA POLITIKAKO ALORRA

Aholkularitza Juridikoa

ACTA N° 2

Acta nº 2 de reunión de la Mesa de Contratación para el contrato de "GRUPOS DE PARENTALIDAD POSITIVA EN COLEGIOS", exclusión de oferta presentada fuera de plazo.

Siendo las 12.45 horas del día 23 de mayo de 2019 se reúne en la sede del Área de Educación, en la calle Descalzos, nº 72, la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) de las condiciones particulares que rigen la presente contratación, con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidenta: D^a Maider Beloki Unzu, Concejala Delegada del Área de Cultura y Educación.
- Vocal: D. José Manuel Santana Toledo, técnico del Área de Cultura y Educación.
- Vocal: Da. Maitena Muruzabal Ollo, Directora del Área de Cultura y Educación.
- Secretaria: D^a. Ana M^a Jiménez Marco, Licenciada en Derecho adscrita al del Área de Educación.

Constituida la Mesa de Contratación con quorum suficiente, se procede a comprobar la presentación de una oferta fuera de plazo, presentada por D^a Maider Gil Nava, el martes 21 de mayo a las 17.06 horas, según consta en la plataforma de licitación electrónica PLENA.

A los efectos oportunos la Secretaria de la Mesa procede a leer lo indicado en el pliego regulador de la contratación al respecto:

"En el momento en que la empresa licitadora cierre su oferta, se generará una huella - resumen criptográfico- del contenido de la misma. En el caso de que se produjeran errores al presentar la oferta en la Plataforma de Licitación (PLENA), y si se hubiera remitido la huella -resumen criptográfico- por correo electrónico a la dirección de contacto establecida en el Portal de Contratación, dentro del plazo de presentación de ofertas, se dispondrá de un plazo extendido de 24 horas para la recepción de la oferta completa a través de PLENA y poder considerar completada la presentación.

Si en el acto de apertura del sobre nº 1 se detecta una oferta presentada fuera de plazo para la que se haya recibido la huella, la presentación quedará validada si la huella coincide y la recepción se produjo dentro del plazo ampliado de 24 horas, teniéndose la oferta por válida y procediéndose a la apertura del sobre. En caso contrario, la empresa será excluida de la licitación y no se abrirán los sobres de su oferta.



ÁREA DE TRANSPARENCIA, INNOVACIÓN Y POLÍTICA LINGUÍSTICA

Asesoría Jurídica

GARDENTASUN, BERRIKUNTZA ETA HIZKUNTZA POLITIKAKO ALORRA

Aholkularitza Juridikoa

T. 948 420 100 / 010 www.pamplona.es

Si la oferta hubiera sido presentada fuera de plazo y la empresa licitadora adujera la existencia de problemas técnicos en la presentación por medio de PLENA, se verificará si en el momento de presentación de la oferta existieron los problemas de índole técnica alegados. La oferta será admitida solo en el caso de haberse producido una incidencia técnica en el normal funcionamiento de la Plataforma. El desconocimiento del licitador o problemas técnicos ajenos a PLENA no justificarán la extemporaneidad en la presentación de la oferta y determinarán la exclusión del procedimiento de licitación. "

Se procede seguidamente a leer la respuesta del Soporte Técnico de la plataforma de licitación electrónica PLENA, que se transcribe:

De: soporte.tecnico@tracasa.es [mailto:soporte.tecnico@tracasa.es]

Enviado el: miércoles, 22 de mayo de 2019 14:40

Para: Pinero Larrasoana Victor < v.pinero@pamplona.es >

Asunto: CAU Soporte Técnico

Datos del Solicitante

NOMBRE Y APELLIDOS: Ayto. Pamplona / Victor Piñero

DEPARTAMENTO/SERVICIO: Usuarios Helpdesk Externos

DATOS DE CONTACTO: 0948420963

Datos de la Incidencia Nº TICKET: 436811

TÍTULO: PLENA. no le aparece la documentación de una licitadora

DESCRIPCIÓN: Están celebrando la mesa A, indican que una licitadora que estaba interesada no les aparece que haya presentado oferta. Ella les indica que tiene unos pantallazos de justificante de presentación, indica que presento la oferta.

ATENDIÓ LA LLAMADA: Erika O.

DETALLE: Buenos días,

Los pantallazos que remitió la usuaria primeramente no son los justificantes de presentación, la oferta estaba sin presentar y no figura ningún error.

Posteriormente la licitadora presentó la oferta fuera de plazo.

A través de la consulta telefónica se ha dado el consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos. Si desea que sus datos sean borrados, puede enviar un mail a este mismo correo electrónico. Puede consultar la información básica sobre protección de datos en nuestra política de privacidad en la página web.

Un saludo.

CAU Soporte Técnico.

2948013555

⊠soporte.tecnico@tracasa.es

A la vista de la documentación examinada, la Mesa adopta los siguientes ACUERDOS:

- 1º.- Excluir la oferta presentada por D^a Maider Gil Nava por haberse presentado fuera de plazo.
- **2º.- Notificar** la exclusión a la interesada a los efectos oportunos. La notificación se realizará a través de la plataforma de licitación electrónica PLENA, informándole de la posibilidad de realizar los recursos que en el caso procedan.



ÁREA DE TRANSPARENCIA, INNOVACIÓN Y POLÍTICA LINGUÍSTICA

Asesoría Jurídica

GARDENTASUN, BERRIKUNTZA ETA HIZKUNTZA POLITIKAKO ALORRA

Aholkularitza Juridikoa

T. 948 420 100 / 010 www.pamplona.es

Y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las 13.15 horas, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta.